

Boletín Socio Económico Laboral

Año X - Nº 2

Noviembre 2015



ICA

Contenido

Editorial (Pág. 1)

Oferta laboral femenina en la región Ica (Pág. 2-4)

Gobierno Regional de Ica

Gobernador Regional

Ing. Fernando Cilloniz Benavides

Dirección Regional

Directora Regional - DRTPE

Econ. Elsa Cira Aquije Aquije

Director de DPEFP (e)

Econ. Martha Adriana Travezán Moreyra

Equipo OSEL

Coordinadora Regional

Econ. Martha Adriana Travezán Moreyra

Analista Regional

Econ. Rosario Maribel Peña Meléndez

Asistencia Técnica

Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL)

Contáctenos

Dirección:

Av. Grau Nº 148 – Ica
Teléfonos : (056) 219233
(056) 234709

Correo electrónico:

osel.ica.1@gmail.com

Página web:

www.drtpca.gob.pe

“Oferta laboral femenina en la región Ica”

La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo a través del Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL), presenta el segundo Boletín Socioeconómico Laboral del presente año 2015, “Oferta laboral femenina en la región Ica, el cual analiza la oferta femenina en el mercado laboral; resaltando la condición de actividad de la mujer; indicadores laborales; características laborales como: nivel educativo, ramas de actividad económica donde se desempeñan, categoría ocupacional, ingresos por sexo y protección social.

En las últimas décadas se han visualizado importantes cambios en el mercado laboral destacando, entre otros, la masiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, ya que más mujeres han pasado a ejercer un rol significativo en las actividades sociales, económicas y políticas de su entorno, pero aún los niveles de desempleo de las mismas son relativamente elevados respecto a los hombres y quienes participan en el mercado laboral, en su mayoría, no logran las mejores condiciones de empleo.

Lograr la autonomía de la mujer es un desafío crucial para promover el desarrollo humano y lograr el bienestar para todos y todas. En particular, la educación que pueden alcanzar las mujeres es fundamental no solo para empoderarlas, sino también para alcanzar otros objetivos del milenio. A mayor educación, mayores probabilidades de acceder a un empleo de calidad y superar las condiciones de pobreza.

Creemos que será el inicio de un debate en torno a las políticas públicas de igualdad de oportunidades laborales a nivel regional. El boletín ha sido elaborado con datos que provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) sobre condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014 del INEI, con las proyecciones del XI Censo de Población y VI de Vivienda realizado en el año 2007.



Equipo
OSEL - Ica

Oferta laboral femenina en la región Ica

El desarrollo y progreso de cualquier región requiere que mujeres y hombres cuenten con iguales oportunidades para el desarrollo pleno de sus capacidades. Sin embargo, en la región Ica las condiciones laborales no son las mismas para ambos sexos.

“Si bien las mujeres contribuyen a la economía y a la productividad en todo el mundo, siguen enfrentando muchos obstáculos que les impiden realizar su pleno potencial económico. Esto no solo inhibe a las mujeres, además frena el rendimiento económico y el crecimiento”. En ese sentido, “Las políticas dirigidas a reducir las disparidades de género pueden mejorar significativamente el crecimiento económico y los niveles de vida. En los países en desarrollo pueden contribuir de manera considerable con la reducción de la pobreza”. José Manuel Salazar Xirinachs, Director Ejecutivo para el Empleo de la OIT, 2012.

Población en Edad de Trabajar (PET) e indicadores laborales

Según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, la PET alcanzó la cifra de 582 mil 925 personas en el año 2014, de los cuales el 50,1% son mujeres, mientras que el 49,9% restante son hombres.

La población Económicamente Activa (PEA)¹ alcanzó 417 mil 578 personas, conformada por 404 mil 496 ocupados y 13 mil 082 desocupados. Del total de la PEA el 57,2% son hombres y el 42,8% son mujeres.

Es importante resaltar que la distribución de la PET es similar entre hombres y mujeres. Sin embargo, la diferencia de género más saltante se encuentra en la mayor proporción de desocupadas mujeres (58,9%), siendo el restante (41,1%) desocupados hombres; en cuanto a la población inactiva las mujeres representan el 68,3% y los hombres el 31,7%.

CUADRO N° 1

REGIÓN ICA: PRINCIPALES INDICADORES LABORALES POR SEXO, 2014

Indicadores laborales	Total absoluto	Total relativo	Hombre	Mujer
Población en Edad de Trabajar (PET)	582 925	100,0	49,9	50,1
Población Económicamente Activa (PEA)	417 578	100,0	57,2	42,8
PEA ocupada	404 496	100,0	57,7	42,3
PEA desocupada F/	13 082	100,0	41,1	58,9
Población Inactiva	165 347	100,0	31,7	68,3
Tasa de actividad (PEA/PET)		71,6	82,0	61,3
Tasa de ocupación (PEA ocupada/PET)		69,4	80,2	58,6
Tasa de desempleo (PEA desocupada/PEA) F/		3,1	2,3	4,3

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección, de la población con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/ Cifras referenciales para hombres desocupados y para tasa de desempleo por sexo.

Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Asimismo, la tasa de actividad que mide la proporción de la PET que corresponde a la PEA, en el año 2014, esta fue de 61,3% para mujeres y 82,0% para hombres. Ubicando a los hombres 20,7 puntos porcentuales por encima de las mujeres. Asimismo, en cuanto a la tasa de ocupación definida como el porcentaje de la PET, que se encuentran trabajando; en el año 2014 se encuentra que existe una diferencia de 21,6 puntos porcentuales en favor a los hombres. Ver Cuadro N° 1.

PEA ocupada femenina por ámbito geográfico

Del total de 404 mil 496 personas ocupadas, el ámbito urbano concentra la mayor cantidad de PEA ocupada (366 mil 481 personas); de este total urbano las mujeres representa el 42,4%.

En el ámbito rural, la concentración de la PEA Ocupada asciende a 38 mil 014 personas, de las cuales el 41,4% esta conformada por mujeres.

Cabe mencionar que la PEA Ocupada se concentra, principalmente en la zona urbana la causa de esto se explicaría por la migración hacia el ámbito urbano al concluir sus estudios básicos en busca de centros de educación superior o en búsqueda de oportunidades laborales que les permitan mejorar su calidad de vida.

CUADRO N° 2

REGIÓN ICA: PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2014 (Porcentaje)

Ámbito geográfico	Total absoluto	Total relativo	Hombre	Mujer
Total	404 496	100,0	57,7	42,3
Urbano	366 481	100,0	57,6	42,4
Rural	38 014	100,0	58,6	41,4

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección, de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.



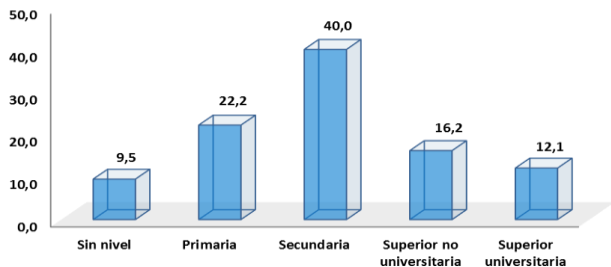
¹ La PEA Son todas las personas en edad de trabajar (de 14 a más años) que en la semana de referencia de la encuesta se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados).

Oferta laboral femenina en la región Ica

Nivel educativo culminado de la PEA ocupada femenina

La PEA ocupada femenina principalmente posee nivel educativo secundaria (40,0%) y primaria (22,1%).

GRÁFICO N° 1
REGIÓN ICA: PEA OCUPADA FEMENINA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2014 (Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección, de la población con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

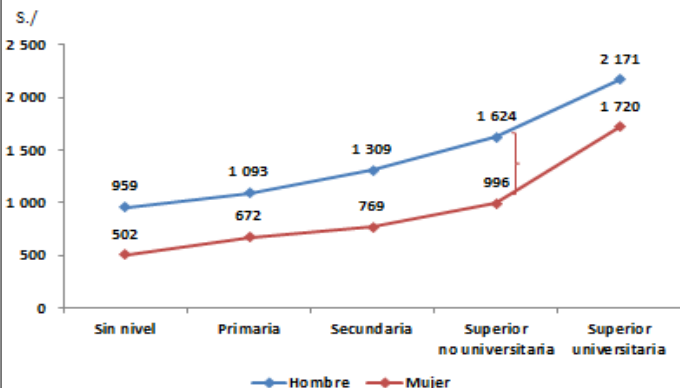
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Ingreso promedio mensual de la PEA ocupada femenina, según nivel educativo culminado

A medida que el nivel educativo culminado crece, los ingresos se incrementan. Las mujeres con nivel básico (primaria y secundaria) perciben ingresos por debajo de la Remuneración Mínima Vital (RMV=S./ 750)²; asimismo en el Gráfico N° 2, se observa que las mujeres con el mismo nivel educativo que los hombres ganan menos en promedio, esa brecha se hace más notoria en el nivel superior no universitario (S./ 628).

GRÁFICO N° 2
REGIÓN ICA: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2014 (Nuevos Soles)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección, de la población con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

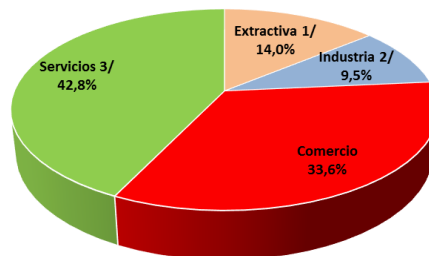
² Remuneración Mínima Vital para el año 2014.

PEA ocupada femenina, según rama de actividad económica

Las ramas de actividad económica nos permiten conocer las características de la economía y la medición del dinamismo del empleo, en un determinado lugar. Para el año 2014, el 42,8% de la PEA ocupada femenina realizan labores relacionadas a la actividad económica servicios; seguido de la actividad comercio con 33,6%, así mismo, la rama extractiva (agricultura, ganadería, y pesca) tiene una participación de 14,0% de total de las trabajadoras.

Las ramas que generaron menor participación femenina estuvieron ligadas a las actividades industria y construcción que tienen una participación de 9,0% y 0,5% de la PEA ocupada respectivamente.

GRÁFICO N° 3
REGIÓN ICA: PEA OCUPADA FEMENINA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2014 (Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

1/ Comprende agricultura, ganadería, pesca y silvicultura, y minería.

2/ Comprende industria de bienes de consumo, industria de bienes intermedios y de capital e incluye construcción.

3/ Comprende servicios personales, servicios no personales y hogares.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

PEA ocupada femenina según categoría ocupacional

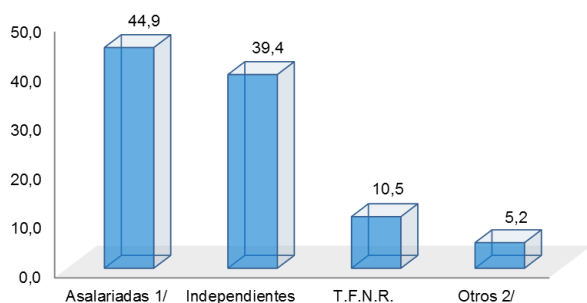
La categoría ocupacional distribuye a la población ocupada según el grado de subordinación, determinando así la relación de la persona trabajadora con la empresa, organismo u otra unidad de producción.

Es importante resaltar la participación de la mujer en el año 2014, en cuanto a categorías ocupacionales para la región Ica se verificó que el empleo asalariado (mujeres que prestan sus servicios a un empleador y en contraprestación reciben una remuneración) fue de 44,9% es decir 5 de cada 10 mujeres fueron asalariadas ya sea en el sector público o privado.

Oferta laboral femenina en la región Ica

Asimismo, el porcentaje de mujeres ocupadas, que generan sus propias fuentes de empleo o por cuenta propia, ascendió al 39,4%; mientras que el 10,5% de la PEA ocupada femenina son trabajadoras familiares no remuneradas, en donde en algunos casos reciben una propina u otras formas de pago distintas a un sueldo, salario o comisión. Ello conlleva a que carezcan de condiciones de trabajo decente, seguridad social apropiada; es decir están insertadas en empleos vulnerables caracterizado por ingresos inadecuados, así como una baja productividad y condiciones de trabajo difíciles, vulnerando los derechos fundamentales de los trabajadores.

GRÁFICO Nº 4
REGIÓN ICA: PEA ASALARIADA FEMENINA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2014
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Comprende asalariado público y privado.

2/ Comprende empleadora y trabajadora del hogar.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

PEA asalariada femenina y protección social

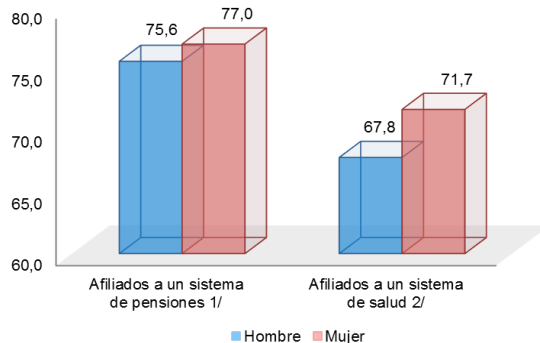
Las Naciones Unidas y las normas internacionales del trabajo consideran el acceso a un nivel adecuado de protección social como un derecho fundamental de todos los individuos. La protección social, en definitiva, está integrada por el conjunto de políticas que persiguen garantizar las condiciones de vida y de trabajo dignas al conjunto de la población³.

Para medir la protección social analizaremos dos indicadores: el porcentaje de asalariados que están afiliados a un sistema de pensión y el porcentaje de afiliados a un sistema de salud.

En el siguiente gráfico se observa que las mujeres iqueñas asalariadas tienen mayor acceso al sistema de pensiones que los hombres; este porcentaje respecto al total de mujeres representa el 77,0% y son ellas las que también

cuentan con mayor acceso a un sistema de salud representando el 71,7% del total de mujeres asalariadas. Cabe resaltar que en la región Ica, las mujeres están teniendo un mayor acceso que los hombres al sistema de pensiones y de salud.

GRÁFICO Nº 5
REGIÓN ICA: PEA ASALARIADA POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SALUD Y PENSIONES, 2014
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. En la afiliación al sistema de salud no se distingue quien paga por el seguro de salud, pudiendo ser el trabajador o empleador.

1/ Incluye a los trabajadores con Sistema privado de pensiones (AFP), Sistema Nacional de Pensiones: Ley 19990, Sistema Nacional de Pensiones: Ley 20530 (Cédula viva) y otros.

2/ Incluye a los trabajadores con seguro de ESSALUD, seguro privado de salud, entidad prestadora de salud, FFAA. y Policiales, seguro integral de salud, seguro universitario, seguro escolar privado y otros.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Síntesis

❖ En la región Ica, la PET femenina es ligeramente superior que la PET masculina, sin embargo, fueron las mujeres quienes mostraron menor tasa de ocupación que los hombres (58,6% frente a 80,2%).

❖ La PEA ocupada femenina de la región Ica se concentró principalmente en las ramas de actividad económica servicios (42,8%) y comercio (33,6%).

❖ A pesar de tener el mismo nivel educativo, las mujeres obtienen ingresos laborales en promedio mucho menor que los hombres.

❖ Según categoría ocupacional, las mujeres asalariadas son las que concentran mayor cantidad de mujeres ocupadas en la región (44,9%).

❖ Las mujeres asalariadas tienen mayor acceso al sistema de salud (71,7%) y pensiones (77,0%) que los hombres.

³ Protección social y género. Módulo para la formación de hombres y mujeres sindicalistas.